



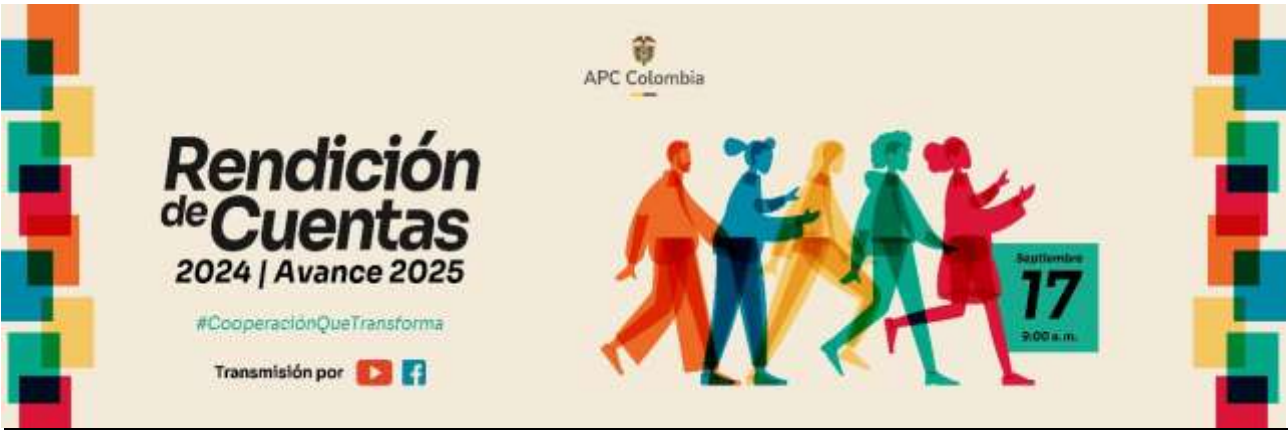
MECANISMOS DE ACCESO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Resultados vigencia 2024 APC Colombia y avances de su gestión en el 2025.

La entidad ha dispuesto diferentes espacios para facilitar la participación ciudadana en este evento. Estos espacios estarán habilitados antes, durante y después del evento.

A continuación, se describen los momentos y la forma de participación en cada uno de ellos:

MOMENTOS	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Antes de la Audiencia	Mecanismo de acceso: • Formulario de Inscripción: Para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, habilitado a través del siguiente enlace: https://forms.office.com/r/123pmQpjUK?origin=lprLink • Quiénes pueden participar: Todas nuestras partes interesadas, grupos de valor de la APC Colombia y ciudadanía en general. • Objetivo: Facilitar el acceso a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. • ¿Cuándo acceder?: Desde el 10 hasta el 17 de septiembre de 2025. Mecanismo de participación: • Formulario de Encuesta: Para participar en la encuesta de priorización de temas de interés de la ciudadanía, a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se accede a través del siguiente enlace: https://forms.office.com/r/RMUPaHeKyT?origin=lprLink



	• Quiénes pueden participar: Todas nuestras partes interesadas, grupos de valor de la APC Colombia y ciudadanía en general. • Objetivo: Priorizar los temas de mayor interés a tratar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e identificar otros temas sugeridos. • ¿Cuándo acceder a la encuesta?: Desde el 10 hasta el 14 de septiembre de 2025. • ¿Cuándo consultar los resultados?: A partir del 15 de septiembre de 2025. *Los resultados de la encuesta serán publicados en la sede electrónica de la APC Colombia en el enlace https://www.apccolombia.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas, acorde al cronograma de actividades establecido.
Durante el desarrollo de la Audiencia	Mecanismo de acceso: • Presencial: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Resultados vigencia 2024 APC Colombia y avances de su gestión 2025, se realizará de manera presencial, en el Auditorio de Casa Boyacá, ubicado en la Calle 98 #19A-67, en la ciudad de Bogotá D.C. • Virtual: Adicionalmente será transmitida Vía Streaming, a través de Facebook Live y YouTube, en los canales oficiales de la APC Colombia.



MOMENTOS	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Durante el desarrollo de la Audiencia	Mecanismo de participación: • Para quienes asistan de manera presencial al evento: Podrán formular sus preguntas por escrito en la ficha que les facilitará el equipo organizador del evento, indicando su nombre, si pertenece alguna organización/entidad (si aplica), contacto (correo electrónico). Una vez finalice la presentación de los resultados de la gestión, las respuestas serán resueltas en bloque en el espacio destinado para tal fin en el evento, de acuerdo con los temas que aborden las preguntas. Adicionalmente, se facilitará el formato para control y registro de asistencia al evento. • Para quienes se conecten de manera virtual y sigan la transmisión vía streaming: Podrán formular sus preguntas de manera escrita a través del espacio dispuesto para comentarios en la transmisión del Facebook Live y YouTube indicando el nombre, contacto (correo electrónico) y entidad/organización/grupo al que pertenece (si aplica). Se recomienda: Para una adecuada participación virtual, tener cargado el dispositivo que se use y contar con buena conexión a internet.
Después de la Audiencia	Las preguntas que no alcancen a tener respuesta durante el evento, se atenderán conforme a lo establecido en el procedimiento de PQRSD de la APC Colombia. Mecanismo de participación: • Recepción de preguntas que surjan después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas hasta el 23 de septiembre de 2025, a través del siguiente enlace: https://www.apccolombia.gov.co/atencion-y-servicios-la-ciudadania/modulo-de-pgrsd • Aplicación de la Encuesta de satisfacción sobre el evento de manera virtual, que estará disponible durante el evento escaneando un código QR o a través de formulario forms remitido junto con las cartas de agradecimiento.